



SESIÓN PLENARIA

12.- Pregunta N.º 252, relativa a planes elaborados o en proceso de elaboración, en la Dirección Regional de Cultura, desde la llegada del Partido Popular al Gobierno de Cantabria, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0252]

13.- Pregunta N.º 253, relativa a situación de los planes que se hayan elaborado o se estén elaborando, en la Dirección Regional de Cultura, a partir de la llegada del Partido Popular al Gobierno de Cantabria, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0253]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 12 y 13 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 252, relativa a planes elaborados o en proceso de elaboración en la Dirección Regional de Cultura desde la llegada del Partido Popular al Gobierno de Cantabria.

Y pregunta n.º 253, relativa a situación de los planes que se hayan elaborado o se estén elaborando en la Dirección Regional de Cultura, a partir de la llegada del Partido Popular al Gobierno de Cantabria, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Los planes que estamos elaborando en la Dirección General de Cultura de la Consejería son los siguientes:

El plan estratégico de la cultura; el plan comarcal de inversiones culturales; el plan de beneficios fiscales; el plan de equipamiento culturales; el plan de apoyo a las artes escénicas; el plan de calidad de las infraestructuras museísticas; el plan de intervención en patrimonio cultural y el plan regional de artesanía cántabra.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.ª Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Buenas noches a todos.

Gracias, Consejero. Le preguntábamos precisamente por los 10 planes a los que se habían comprometido ustedes en el programa electoral, que habían comprometido su puesta en marcha y que están dentro de lo que ustedes denominan una cultura plural, participativa y planificada.

La verdad es que no tengo nada más que felicitarme precisamente por la información que usted nos ha dado. Que de los 10 planes que habían comprometido ustedes, parece ser que 8 son los que ya tienen puestos en marcha en estos 9 meses.

Es verdad que no nos ha dicho la segunda pregunta; la primera era: qué planes estaban ustedes abordando, y la segunda pregunta era: cuál era el estado actual de los planes que estaban abordando, en el supuesto de que estos existieran.

Yo supongo que en la segunda intervención, usted nos va a decir cómo está, cuál es la situación de estos planes, qué previsiones tiene usted para que entren en vigor.



Y ¡hombre!, la verdad es que me congratulo porque yo en principio no soy tan atrevida como para pedirles que todos los planes estén en 9 meses en funcionamiento; eso ya lo hacía el Sr. Diego diciendo que daba la vuelta a Cantabria en 100 días. Pero yo no lo voy a hacer así.

Lo que sí quería saber era exactamente cuál es el compromiso, o las prioridades que tiene usted. De todos estos planes, cuáles van a ser los primeros que va a poner en funcionamiento. Y si nos puede decir por qué escoge esos, mejor.

Y le he preguntado por los planes, porque pensamos que pueden ser importantes para elaborar en un momento de crisis como en la que estamos inmersos. Y pensamos que son una buena herramienta para llevar a cabo la gestión en las distintas áreas afectadas y un instrumento fundamental para poder planificar y ordenar las actuaciones. Y por tanto las asignaciones necesarias en función de las prioridades que puedan existir. -Insisto- en función de las prioridades, en unos momentos de crisis muy graves como los que estamos viviendo. Y cómo no, porque el desarrollo de cualquier plan, una vez que se pone en funcionamiento también puede ser generador de empleo; algo que pensamos que debe ser una prioridad para el Gobierno como lo es para el Grupo que represento.

Por eso yo espero que ahora en su segunda intervención, de los 8 planes a los que ha hecho referencia, diciéndonos que ya los están elaborando, nos indique cuáles van a ser los primeros que van a poner en funcionamiento, qué previsiones tienen y cuál es la situación en que se encuentran esos planes.

Gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Diputada.

Tiene la palabra el Gobierno para la réplica, tiene la palabra el Sr. Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Bien la verdad es que nos hubiera gustado el poder elaborar estos planes con un poquito más de celeridad, quizá lo hubiéramos podido hacer si al llegar a la Consejería nos hubiéramos encontrado con elementos tan fundamentales como son el inventario de centros culturales, el inventario de empresas culturales, el inventario de asociaciones culturales. Pero de todas maneras, respondiéndole a su pregunta, los planes que tenemos más elaborados en un estado más avanzado, son concretamente el Plan Estratégico Cultural, el Plan de Inversiones Culturales y el Plan de Equipamientos Culturales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.